



**E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DE SAMANÁ**  
**NIT. 890.802.96-4**  
**SAMANÁ - CALDAS**



**E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE SAMANÁ – CALDAS.**  
**CONTRATO DE SUMINISTRO 018 – 2018 C.S**

Por la cual se ordena la apertura del procedimiento de Convocatoria Pública  
 Contrato de Suministro 018- 2018 C.S

LA GERENTE DE LA E.S.E, en ejercicio de sus atribuciones legales y, especialmente, de las que le confieren el Acuerdo 003 de Junio de 2014 y demás normas concordantes,

**CONSIDERANDO:**

Que la E.S.E Hospital San José de Samaná - Caldas requiere seleccionar un contratista que en virtud de un contrato de suministro se obligue a **SUMINISTRAR LOS MEDICAMENTOS QUE REQUIERA LA E.S.E.**

Que se ha realizado el análisis de conveniencia y oportunidad, documento integrante del expediente del contrato.

Que el valor estimado del contrato es **CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$194.000.000)**, según consta en los Certificados de Disponibilidad No.:

CDP No.	Rubro	Fecha CDP	Valor CDP
60	2201010101	01- enero-2018	270.000.000

Que luego de publicado el Proyecto de Pliego de Condiciones en la forma señalada por el Manual de Contratación, se ha aprobado el Pliego de Condiciones Definitivo, el cual contiene las reglas del proceso y del contrato que se pretende celebrar y se identifica con el número No. **018-2018 CS.**

Que el mencionado pliego de condiciones puede ser consultado y retirado en medio físico en la Oficina de Contratación de la Entidad ubicada en la Carrera 9 No. 4-79 en el segundo piso en el horario de las ocho de la mañana (8:00 AM) a seis y cuarenta y treinta (6:30 PM) desde el día martes hasta el día viernes y el día sábado en el horario de las ocho de la mañana (8:00 AM) a tres de la tarde (3:00 PM). Y en medio electrónico puede ser retirado en <http://hospitalsanjosesamana.gov.co/?q=contratación#> Los estudios y documentos previos pueden ser consultados en medio físico y electrónico.

Que la modalidad de selección que corresponde a la contratación a realizar es la Convocatoria Pública, modalidad que se encuentra prevista en el artículo 20º del Acuerdo 003 de Junio de 2014.

Que el proceso de selección se desarrollará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	SITIO
E-mail			
Publicación del proyecto de pliego de condiciones, aviso de convocatoria, estudio previo	Del 10 de enero al 14 de 2018.	08:30 A.M	<a href="http://hospitalsanjosesamana.gov.co/?q=contratación#">http://hospitalsanjosesamana.gov.co/?q=contratación#</a>
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 10 de enero al 14 de 2018.		Correo Hospital San José: <a href="mailto:hsanjosesamana@hotmail.com">hsanjosesamana@hotmail.com</a>
Respuesta observaciones al proyecto de pliego de condiciones	17 de enero de 2018.	04:00 P.M	<a href="http://hospitalsanjosesamana.gov.co/?q=contratación#">http://hospitalsanjosesamana.gov.co/?q=contratación#</a>
Publicación de pliego definitivo y apertura del proceso	18 de enero de 2018.		<a href="http://hospitalsanjosesamana.gov.co/?q=contratación#">http://hospitalsanjosesamana.gov.co/?q=contratación#</a>
Recepción de propuestas Sobres No. 1 y No. 2, y cierre del proceso en el cual se llevará a cabo la apertura del Sobre No. 1	Del 18 al 20 de enero de 2018.	Hasta a las 11:00 am	VENTANILLA ÚNICA



**E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DE SAMANÁ**  
**NIT. 890.802.96-4**  
**SAMANÁ - CALDAS**



ACTIVIDAD	FECHA	HORA	SITIO
E-mail			
Evaluación Sobre No. 1	21 de enero de 2018.	A las 02:00 P.M	Oficina de Contratación E.S.E
Observaciones al informe de evaluación Sobre No.1	Del 21 al 25 de enero de 2018.	Hasta las 04:00 p.m.	Correo: <a href="mailto:hsanjosesamana@hotmail.com">hsanjosesamana@hotmail.com</a>
Respuesta Observaciones al informe de evaluación Sobre No. 1	25 de enero de 2018.	Hasta las 06:30 P.M	<a href="http://hospitalsanjosesamana.gov.co/?q=contratación#">http://hospitalsanjosesamana.gov.co/?q=contratación#</a>
Reunión en la cual se efectuará la apertura del Sobre No. 2. (oferta económica), se evaluara, se establecerá el orden de elegibilidad y se adjudicará el proceso.	26 de enero de 2018.	9:00 a.m.	Oficina Contratación Hospital San José.
Perfeccionamiento y legalización del contrato	Dentro de los tres días siguientes		Oficina Financiera E.S:E.
Expedición del registro presupuestal	Dentro de los 5 días siguientes a la adjudicación		Oficina Financiera E.S:E.
Pagos del contrato	De acuerdo a lo establecido en el estudio previo y los pliegos de condiciones		Oficina Financiera E.S:E.
Aprobación garantía única de cumplimiento	Dentro de los 5 días siguientes a la firma del contrato		Oficina de Contratación E.S.E

**La atención al público es de martes a viernes de ocho de la mañana (8:00am) a doce y treinta del medio día (12:30pm) y de dos de la tarde (2:00pm) a seis y treinta de la tarde (6:30pm) y los sábados de ocho de la mañana (8:00am) a tres de la tarde (3:00pm).**

Que habiéndose reunido los requisitos ordenados por la ley, es procedente ordenar la apertura del procedimiento de Convocatoria Pública Contrato de Suministro No. **018-2018 CS**.

Que en mérito de lo expuesto, siendo competente,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Ordénase la apertura del procedimiento de Convocatoria Pública Contrato de Suministro No. **018-2018 CS**, cuyo objeto consiste seleccionar un Contratista que en virtud de un contrato se obligue a **SUMINISTRAR LOS MEDICAMENTOS QUE REQUIERA LA E.S.E.**

Los procedimientos de selección del contratista, celebración, ejecución y liquidación del contrato se regirán por las disposiciones legales aplicables y por las que se establecen en el Pliego de Condiciones de Convocatoria Pública Contrato de Suministro No. **018-2018 CS**.

**ARTÍCULO 2º.-** El procedimiento de selección se abrirá el dieciocho (18) de enero de dos mil dieciocho (2018) a la diez y treinta de la mañana (10:30 am) y se cerrará el veinte (20) de enero de dos mil dieciocho (2018) a las once de la mañana (11:00 AM) en la Ventanilla Única del Municipio de Samaná Caldas. Durante el lapso indicado los oferentes podrán presentar sus propuestas en la Ventanilla Única del Municipio de Samaná Caldas. Las actuaciones se cumplirán en las fechas señaladas en el cronograma incluido en los considerandos de esta providencia

**ARTÍCULO 3º.-** Ordénase la publicación de la presente en la página web de la E.S.E.



**E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DE SAMANÁ**  
**NIT. 890.802.96-4**  
**SAMANÁ - CALDAS**



**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Samaná - Caldas el dieciocho (18) de enero de dos mil dieciocho (2018)

*Original Firmado*  
**DIANA MARIA TABARES CLAVIJO**  
Gerente (E)

Proyectó: Luis Javier Osorio Tirado.